

ACTA DEL PRIMER CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
VIRTUAL DE FECHA 09/07/2020.

Siendo a las 15.00 del día 09 de Julio del 2020, mediante sistema de plataforma virtual a través del programa Microsoft Teme (primer Consejo Virtual), se reunieron por convocatoria efectuada por el señor Decano JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad, doctor Juan Abraham Ramos Suyo, la doctora María del Pilar Tello Leyva, doctor Carlos Vicente Navas Rondón, Dra. Luz Aurea Sáenz Arana, doctora Martha Rocío Gonzales Loli, Alumnos del tercio Bruus Brandon Pedroza Alejandro, Rosalinda Yupanqui Gómez y Benny Mallqui Huamán, designados con Resolución Rectoral No. 6539-2019-UNFV. Se deja constancia de la inasistencia de la Consejera PATRICIA LUI JUNES. El Consejo de Facultad se reunió bajo la Presidencia del doctor Juan Abraham Ramos Suyo.

El Presidente del Consejo de Facultad, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo, indica que se verifique el quorum correspondiente, a lo que el secretario indico que se cuenta con el quorum de ley.

Luego de verificado la existencia del Quorum correspondiente, el Presidente del Consejo doctor Juan Abraham Ramos Suyo, procedió a dar inicio el Consejo de Facultad convocado para la fecha, el cual es el siguiente:

“1).Integrar la Comisión de contratación docente 2020 designado mediante Resolución Decanal N° 137 – 2020 – SA-FDCP-UNFV, ante la inhibición presentada por la doctora Maria del Pilar Tello Leyva de participar en dicha comisión”.

El doctor Juan Abraham Ramos Suyo indicó que se trata el primer consejo virtual, en calidad remota, por el tema del Covid – 19 en la que ha habido suspensión de labores, para tratar la única agenda programada y notificada antes indicada.

El Presidente del Consejo de Facultad, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo, indico que se presenten candidatos, a lo que la Doctora Maria del Pilar Tello Leyva, propuso al Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, ya que era docente principal y para dicho cargo era necesario un docente que tenga dicha categoría.

A dicha propuesta concordaron los consejeros los concejeros Martha Rocío Gonzales Loli, Benny Mallqui Huamán, Rosalinda Yupanqui Gómez, Bruss Brandon Pedroza Alejandro, manifestando que era el candidato ideal para ejercer dicho cargo y que todos conocían de la trayectoria de dicho docente.

No habiendo más candidatos, se llevó a cabo la votación. Al llevarse a cabo la votación, votaron a favor de la propuesta los siguientes docentes concejeros: Juan Abraham Ramos Suyo, María del Pilar Tello Leyva, Luz Aurea Sáenz Arana, Martha Rocío Gonzales Loli y los alumnos concejeros Bruus Brandon Pedroza Alejandro, Rosalinda Yupanqui Gómez y Benny Mallqui Huamán. El

Consejero Carlos Navas Rondón se abstuvo de votar ya que era candidato. En consecuencia quedó aprobado por mayoría la elección del doctor CARLOS VICNEDET NAVAS RONDON como miembro de la Comisión de contratación docente.

El doctor Carlos Vicente Navas Rondón, agradeció por la elección y manifestó que cumplirá el cargo a satisfacción y en beneficio de los intereses de la facultad.

El Presidente del Consejo, El Dr. Juan Abraham Ramos Suyo, manifestó que se redacte la resolución correspondiente, formalizando los acuerdos adoptados.

Siendo a las 15 horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión, agradeciendo el Presidente del Consejo de Facultad, el doctor Juan Abraham Ramos Suyo, la presencia de los señores consejeros presentes.

El Secretario Académico deja expresa constancia que esta acta de Consejo de facultad contiene extractos principales y relevantes de la sesión de consejo llevado a cabo en la fecha, remitiéndonos al video grabado en la plataforma Microsoft Team en caso de disconformidad.




DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Nacional Federico Villarreal




Abg. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTIN
SECRETARIO ACADÉMICO